Santiago de Cali, febrero 10 de 2025

Informe Estado Técnico de los Bienes Muebles del CDAV Ltda.

1. Estado Estructural de los Bienes Muebles del CDAV Ltda. en General

Algunos cuentan con piezas sueltas, grietas, daños en las uniones y signos de inestabilidad y poca resistencia de las patas, los soportes de las sillas y las conexiones de la madera y /o metal.

2. Estado superficial (estética):

Existen rayones, manchas, oxido, desgate del acabado o de la pintura de los bienes. Su apariencia externa es crucial, el cual, se puede determinar que los muebles estéticamente no son atractivos y que algunos requieren de reparaciones o mantenimientos excesivos el cual no garantiza un largo periodo de utilidad.

3. Funcionalidad:

Los bienes muebles no cumplen con su función correctamente, dado a que, se trata bienes antiguos y sus superficies no están niveladas, adicionalmente cuentan con deformaciones, especialmente en las sillas giratorias, de esta manera no dan comodidad, estabilidad y la integridad del cojín o tapicería el genera en el empleado que su labor sea interrumpida o en el cliente que se canse.

4. Seguridad:

Actualmente los muebles cuentan con riesgos de seguridad, algunos con bordes afilados como escritorios, desintegrando, algunos se desprenden y otros mecanismos defectuosos en muebles con piezas móviles (incompletos por el estado de deterioro, puertas, cajones, entre otros).



5. Necesidad de restauración o reparación:

Se determina que los muebles requieren reparaciones mayores y algunos menores, sin embargo, por su deterioro y antigüedad no garantizan mayor durabilidad del mantenimiento

es decir que la restauración de estos requiere altos costos sin garantizar el aumento de su vida útil.

Conforme con lo anterior se puede evidenciar que los bienes muebles actualmente no cumplen con su vida útil ya que estos contablemente ya se encuentran depreciados y técnicamente no cuentan con buen aspecto funcional, estético y de seguridad, se pueden evidenciar altos grados de desgaste y deterioro.

Adicionalmente se adjuntan los informes técnicos por cada uno de los bienes.

Recomendaciones: Se sugieren posibles mejoras, como la incorporación de nuevos muebles, dado que lo gastos en reparaciones se consideran excesivas y no se garantiza más de 2 años de vida útil.

Anexo: Informes técnicos de cada uno de los bienes
Elaboró: Kely Yomaly Salas M – Profesional Universitario II de Servicios Generales - CDAV Ltda.